

14 FEB.



32724

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ALFREDO CAVADINI y Don ADALBERTO STEINBERG, ambos de nacionalidad italiana y residentes en Milán (Italia), Via Friuli, 1, y Via Mancini, 5, respectivamente, por "DISPOSITIVO PARA EL ACOPLAMIENTO Y RETENCION MUTUA DE DOS PIEZAS COMPLEMENTARIAS, A MODO DE HEBILLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo destinado al acoplamiento y retención mutua de dos piezas complementarias, que pueden ser las extremidades de un cinturón, en cuyo caso el dispositivo hace las veces de hebilla, pudiendo asimismo ser empleado como cierre para bolsos y similar. Las piezas aludidas podrán ser también de tamaños mucho mayores que las expresadas.

El dispositivo se caracteriza por estar formado por un fiador o muelle de dos brazos elásticos, montado



5. en una guía solidaria de una de las dos piezas que deben ser acopladas, y por un cursor solidario de la otra pieza, el cual presenta, en cada uno de sus lados, por lo menos una muesca, en la que encajan, en virtud de su elasticidad, las extremidades dobladas del fiador de dos brazos, a fin de que las dos piezas a acoplar queden retenidas entre sí, siendo suficiente presionar ambos brazos del fiador para obtener la separación de dichas piezas.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa, en las figuras 1 y 2 el fiador y una porción del cursor en dos diferentes formas de realización; en las figuras 3 y 4 una forma de aplicación del fiador; y en la figura 5 una variante de la ejecución del cursor.

15. Según la realización representada en la figura 1, el doble fiador -1- está formado por alambre o fleje metálico elástico, curvado de modo que sus dos brazos se entrecrucen. Las dos extremidades -3- se hallan, en este caso, dobladas perpendicularmente a fin de que puedan encajar en las muescas -4- del cursor o pieza deslizable -2-, el cual se halla unido a uno de los elementos a acoplar, mientras que el resorte -1- lo está al restante. Cuando las extremidades del resorte -1- se introducen en las muescas -4-, este último, en virtud de su configuración, retiene al cursor, de manera que las dos piezas no pueden separarse por sí mismas. Para ello es necesario ejercer una ligera presión sobre los lados curvos del resorte o fia-

20.

25.



- dor, en el sentido de las flechas (figura 1). La forma de realización de la figura 2 es análoga a la precedente; la única diferencia estriba en el hecho de que los brazos del fiador -1- no se entrecruzan; ello determina que las extremidades del resorte ejerzan una presión hacia el exterior, por lo que las muescas -4- deben hallarse practicadas en el interior del cursor -2-.
- 5.
- En la figura 3 se representa una forma de realización del dispositivo de acoplamiento, en la que se aplica el resorte de brazos entrecruzados de la figura 1. El fiador -1- se halla fijado en una caja de guía -5-, que en el presente caso es de forma rectangular (pero que podrá presentar otra configuración cualquiera, cilíndrica, ovalada, etc.) y que esté dotada lateralmente de dos aberturas -6- por las que sobresalen al exterior las partes curvas -1'- del resorte -1-. Este último se halla fijado en -7- sobre dicha caja, cuyos bordes actúan de guías tanto para el resorte -1- como para el cursor -2-. A fin de mantener en la posición conveniente al resorte -1-, la caja -5- se halla doblada hacia la parte superior, con lo que cubre a aquél, presentando dos muescas -8- practicadas en sus bordes superiores, por las que pasan las extremidades -3- del resorte -1-, cuyas extremidades, por la fuerza elástica de que se hallan dotadas, se alojan a presión en las referidas muescas, que sirven, de este modo, de guía y retención del fiador-resorte -1-. El otro elemento que debe ser acoplado se halla fijado por cualquier medio apropiado, no representado, al cursor -2-, que en
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

32724



- el presente caso va provisto de varios pares de muescas -4-, constituyendo un doble dentado. Dichas muescas presentan una forma triangular, con uno de sus lados en plano inclinado a fin de permitir la entrada del extremo -3- del muelle -1-, mientras que el lado perpendicular al movimiento de introducción impide la salida de dicha extremidad -3- de las muescas -4-. Como puede verse, el conjunto del dentado -4-4'- y la extremidad -3- actúa de verdadero trinquete, toda vez que permite el avance del cursor dentado sobre la superficie superior de la caja, al propio tiempo que impide cualquier retroceso fortuito de este último. Haciendo avanzar el cursor entre las dos extremidades o topes -3- del resorte, éstos encajan, en virtud de la elasticidad de la pieza de que forman parte, en dos muescas cualesquiera opuestas, lo que permite variar a voluntad la longitud de la parte acoplada entre cursor y fiador. El acoplamiento entre las dos piezas puede ser, de este modo, fijado en la longitud que se desee, lo cual resulta sumamente práctico, por ejemplo, en cinturones, correas de equipajes y similares. La caja -5- puede estar abierta por sus extremos a fin de que el cursor -2- pueda pasar longitudinalmente a través de la caja para aumentar la posibilidad de variación de sus posiciones relativas, dada la gran longitud que puede presentar la parte del cursor provista de muescas.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Este cursor puede estar formado tanto de material rígido como de material flexible, tal como tejido o similar, en cuyo caso debe estar convenientemente reforzado en sus

32724

14 FEB



extremidades por medio de una pequeña lámina rígida -9-, a fin de poder ser introducido en las guías previstas en los bordes de la caja, y en las muescas, a fin de impedir que se doblen. En este caso, el cursor puede presentar

5. los pequeños dientes -10- unidos por medio de travesaños rígidos -11-, que también podrán estar dispuestos en diagonal -11'-, siempre que se cumple la condición de que sean rígidos y resistentes (figura 5).

Como ya se ha dicho anteriormente, tanto la forma de la caja de guía, como el tamaño del resorte y del cursor, así como el número de las muescas de este último, pueden variar en consonancia con el objeto sobre el cual debe aplicarse el dispositivo, sin por ello salirse del ámbito de la invención.

10.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo para el acoplamiento y retención mutua de dos piezas complementarias, a modo de hebilla, apto para ser empleado, por ejemplo para el cierre de

20. cinturones, equipajes, bolsas y cualesquiera otras aplicaciones, que se caracteriza esencialmente por presentar un fiador de dos brazos elásticos montado en una guía solidaria de una de las piezas a unir, y un cursor solida-



- rio de la otra pieza, el cual presenta, en cada uno de sus lados, por lo menos una muesca en la que encajan, en virtud de la elasticidad de la pieza de que forman parte, las extremidades dobladas del fiador de dos brazos,
5. a fin de que las dos piezas a unir queden retenidas entre sí, siendo suficiente presionar ambos brazos del fiador o resorte para obtener la separación de dichas piezas.
10. 2. Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el fiador de dos brazos está constituido por un alambre o fleje metálico elástico, el cual cruza sobre sí mismo a fin de que sus extremidades dobladas ejerzan una presión hacia el interior que las obliga a alojarse en las muescas exteriores del cursor.
15. 3. Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el fiador está constituido por un alambre elástico, curvado de manera que sus extremidades dobladas perpendicularmente ejerzan una presión hacia el exterior, alojándose de este modo en las muescas interiores del cursor.
20. 4. Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el fiador-resorte presenta un perfil parecido al de un ánfora, con sus dos brazos dispuestos simétricamente.
25. 5. Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que el fiador se halla fijado a una caja que presenta lateralmente dos aberturas,



por las cuales salen al exterior los lados curvos del fiador o resorte de perfil semejante al de un ánfora, sobresaliendo los bordes de la caja con respecto a las extremidades del fiador, a fin de servir de guía al cursor.

5.

6. Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que en el cursor se hallan practicados varios pares de muescas, a fin de constituir un dentado doble, cuyos dientes permiten el paso de las extremidades dobladas del fiador solamente en una dirección, impidiendo el desacoplamiento de las dos piezas la misma presión del resorte o fiador, lo que permite variar a voluntad la longitud del acoplamiento entre cursor y fiador elástico.

10.

15.

7. Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que la caja está abierta por sus dos extremos, a fin de que al ser empleado un cursor de longitud superior a la de aquélla, la atraviese longitudinalmente, saliendo por el lado opuesto al de entrada, con lo que se aumenta la posibilidad de fijación en posiciones distintas de las dos piezas.

20.

25.

8. Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por el hecho de que el cursor está formado, según los casos, a base de material flexible, pero de muescas rígidas gracias a refuerzos apropiados.

9. Dispositivo para el acoplamiento y retención mutua de dos piezas complementarias, a modo de hebilla.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

32724¹⁴ FEB

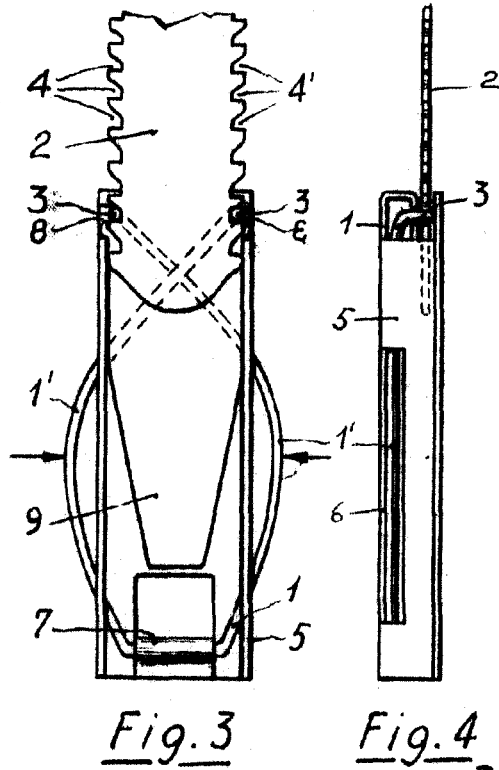
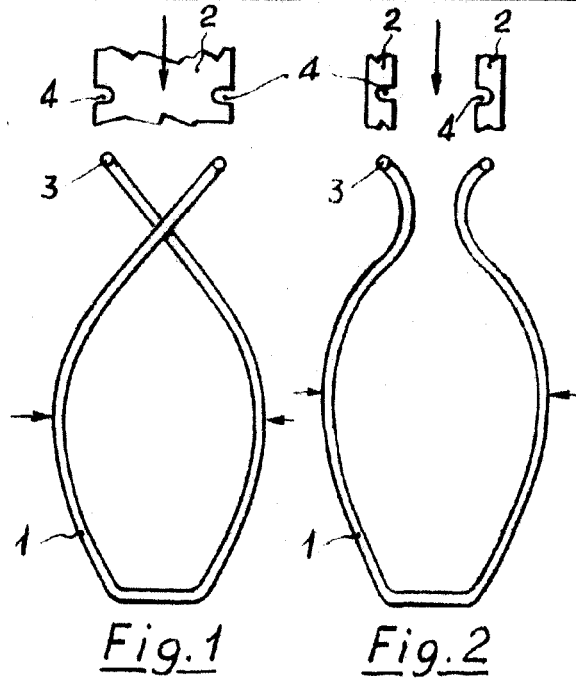


en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho
hojas, foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de febrero de 1952

Alfredo CAVADINI
Adalberto STEINBERG

p.a.



Barcelona, 14 Febrero 1882
 Alfredo Cavadini
 Adalberto Steinberg
 p.o.

